

Banca

Reporte Mensual de Banca y Sistema Financiero

Javier Amador / Fernando Balbuena / Alfonso Gurza / Iván Martínez / F. Javier Morales / Carlos Serrano / Mariana A. Torán / Sirenia Vázquez / Samuel Vázquez

1.1. Banca y Sistema Financiero

Crédito a empresas continua como principal motor del financiamiento al sector privado

En julio de 2018 el saldo de la cartera de [crédito vigente otorgado por la banca comercial al sector privado](#) registró una tasa de crecimiento anual nominal de 11.4% (6.3% real). Este crecimiento fue menor al del mes anterior (12.8%) y al del mismo mes de 2017 (12.6%). El crecimiento anual nominal de las principales categorías de crédito al sector privado fue el siguiente: empresas, 15.7% (10.4% real); vivienda, 8.8% (3.8% real); consumo 6.5% (1.6% real). Como en meses anteriores, el crédito concedido a empresas siguió siendo el más dinámico. Además, el ritmo de crecimiento de cada segmento de la cartera se vio reflejado en su aportación al crecimiento de la cartera de crédito total. De esta forma, el crédito a empresas contribuyó con 8.6 puntos porcentuales (pp) al crecimiento total de la cartera de 11.4%. La aportación del crédito a la vivienda (1.7 pp) y del crédito al consumo (1.6 pp) fue mucho menor. De esta forma, la alta tasa de crecimiento del crédito a empresas en julio junto a su alta participación relativa dentro del crédito total explica por qué esta categoría crediticia es la principal fuente de impulso del crédito bancario vigente total.

El favorable comportamiento del crédito bancario a empresas se ha debido principalmente a la sustitución de fuentes de financiamiento que las grandes empresas han hecho del crédito o financiamiento del exterior por crédito bancario del país. Por su parte, la moderación en el dinamismo del crédito al consumo refleja el reducido ritmo de crecimiento del ingreso de los trabajadores del sector formal y el hecho de que la gran mayoría del incremento en el número de trabajadores afiliados al IMSS se ha dado en el segmento de ingresos salariales más bajos. Además de estos dos factores, el mayor dinamismo de los precios de la vivienda en comparación con el dinamismo del ingreso de los trabajadores puede ser un factor relevante que explica en gran medida la desaceleración que se ha observado en el crédito a la vivienda.

Captación a plazo acelera su ritmo de crecimiento

En julio de 2018 la tasa de crecimiento nominal anual de la [captación tradicional \(vista + plazo\)](#) de la banca comercial fue de 10% (4.9% real). La tasa de crecimiento de julio fue menor a la del mes anterior (11.8%) y también fue menor a la tasa crecimiento del mismo mes de 2017 (10.5%). En julio la tasa de participación relativa de las captaciones a la vista y a plazo dentro de la captación tradicional fue de 60.4% y 39.6%, respectivamente. En ese mes la tasa de crecimiento anual nominal de la captación a la vista fue de 6.7% en tanto que la tasa de la captación a plazo fue mayor y de 15.7%. De esta forma, la captación a la vista contribuyó con 4.2 puntos porcentuales (pp) al crecimiento total del 10% de la captación tradicional, mientras que la captación a plazo contribuyó con 5.8 pp a ese crecimiento.

La tasa de crecimiento nominal anual de la captación a la vista en este mes fue baja si se le compara con la tasa de crecimiento del mes inmediato anterior (11.8%). Es posible que dicho crecimiento refleje una reasignación de recursos de los agentes económicos en favor de la captación a plazo, pues en ese mes esta captación creció 15.4% anual nominal. Con ese resultado, el crecimiento anual de los depósitos a plazo registró su nivel más alto desde septiembre de 2015. Una razón que explica la favorable evolución de la captación a plazo es el aumento de las tasas de interés

bancarias y el incentivo que esto genera para que los recursos de los agentes económicos se canalicen hacia este tipo de ahorro.

Actualización del balance de riesgos del Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (CESF)

El pasado 20 de septiembre, el CESF actualizó su [balance de riesgos para el sistema financiero](#). En el entorno externo, el Consejo sigue considerando como los principales riesgos: 1) el escalamiento de las tensiones comerciales y 2) el endurecimiento de las condiciones de financiamiento, en respuesta a un incremento en las tasas de interés de EE. UU. mayor a lo anticipado. Además, en este trimestre se agregó como riesgo adicional el posible incremento en los desbalances macroeconómicos de economías emergentes, que podrían generar algún contagio o adelantar la desaceleración del crecimiento mundial. En esta ocasión, el CESF destacó que, para el sector privado, la disponibilidad de fuentes internas de financiamiento ha permitido mitigar los efectos de la mayor restricción de financiamiento externo y enfrentar condiciones de financiamiento relativamente favorables. Por otra parte, en seguimiento a la implementación de acciones y medidas en materia de seguridad cibernética, se destacó el fortalecimiento de las reglas del Sistema de Pagos Electrónico Interbancarios (SPEI). Por último, el CESF evaluó el inventario de herramienta macroprudenciales disponibles para las autoridades financieras y resaltó la necesidad de continuar fortaleciendo dichas herramientas para contener riesgos sistémicos y reforzar la seguridad informática del sistema financiero mexicano.

El Fondo Monetario internacional (FMI) actualiza su encuesta de inclusión financiera

El FMI publicó la novena Encuesta de Inclusión Financiera ([Financial Access Survey, FAS](#)), que contiene información anual sobre el acceso y uso de servicios financieros alrededor del mundo. La base de datos contiene información de 189 países en un periodo de 14 años (2004 a 2017) para cerca de 180 variables, incluyendo 65 indicadores que normalizan algunas series respecto al tamaño de la población adulta, la extensión geográfica y el producto interno bruto. Además, la información se encuentra desagregada por tipo de proveedor de servicios financieros (banco, uniones de crédito, etc.) y por tipo de servicio financiero (depósitos, créditos y seguros). Dentro de las novedades de esta actualización se encuentra información sobre corresponsales, desagregaciones con perspectiva de género y seguimiento al número de tarjetas de crédito y débito en circulación. La encuesta se basa en registros administrativos recabados por bancos centrales o reguladores financieros y es una herramienta para dar seguimiento a los avances en inclusión financiera, además de permitir la comparación entre países.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publica su Reporte de Inclusión Financiera

La CNBV presentó la novena edición del [Reporte Nacional de Inclusión Financiera](#) (RNIF9), que analiza la evolución de los principales indicadores de acceso y uso de servicios financieros en el país. Con información a junio de 2017, el RNIF9 destaca avances en materia de acceso, pues con respecto a junio de 2016 se registró un incremento en el número de puntos de acceso para hacer depósitos y/o retiros de 11.5 a 12.0 por cada 10 mil habitantes. El porcentaje de municipios con al menos un punto de acceso también se incrementó, al pasar de 72.5% en junio 2016 a 73.4% a junio 2017. Asimismo, se registraron 549 municipios sin presencia de puntos de acceso, en los que habita 1.6% de la población adulta. Por tipo de punto de acceso, se registraron 16,945 sucursales en todo el sector financiero, 2.4% más que en junio de 2016, mientras que el número de corresponsales se incrementó en 10.3% para alcanzar 42,216 módulos. El reporte resalta que fueron las entidades de ahorro y crédito popular (EACP) las que tuvieron un mayor incremento en sucursales, mientras que la banca comercial se enfocó más en expandir su red de corresponsales, aunque también destaca que algunas EACP registran nuevos convenios con corresponsales. El número de cajeros y

de TPVs por cada 10 mil habitantes crecieron con respecto al año anterior 2.9% y 3.1%, respectivamente. En ese ámbito el RNIF9 destaca que, a octubre de 2017, 15 instituciones bancarias han celebrado convenios para compartir sus cajeros automáticos con otros bancos y así reducir costos para los usuarios.

Por el lado del uso, el RNIF9 registra avances en la mayoría de los indicadores (por cada 10 mil adultos) con respecto a junio de 2016. Los más notables son los transaccionales, pues el número de transacciones en comercios a través de TPVs se incrementó en 8.8%, mientras que el número de operaciones en cajeros automáticos creció en 18.0%. Los productos de crédito también registraron un mayor uso, pues el número de contratos de tarjeta de crédito por cada 10 mil habitantes se incrementó en 2.3%, mientras que el número de contratos de otros productos de crédito de consumo y vivienda aumentó 1.9%. Por el contrario, los productos de captación mostraron algunos retrocesos, pues el número de contratos de captación por cada 10 mil habitantes se redujo en 1.7% y el de contratos de tarjeta de débito disminuyó 6.3%. Sin embargo, el RNIF9 explica que esta disminución se debió a una depuración de cuentas en el portafolio de productos de algunos bancos y al crecimiento de la población adulta. Con respecto a las cuentas ligadas a un teléfono celular, el Reporte resalta un incremento de 43% en este tipo de cuentas con respecto al año anterior, aunque estas solo representan 15% del total de cuentas transaccionales, por lo que aún hay una gran oportunidad de crecimiento en este canal.

El Reporte también presenta información sobre la penetración del sector asegurador, las acciones de protección a los usuarios de servicios financieros que se llevaron a cabo durante el periodo de análisis y el estado de la educación financiera en México.

Las tasas de interés hipotecarias se mantienen atractivas en 2018

Al mes de julio de 2018, la tasa de interés promedio ponderada para créditos hipotecarios de la banca comercial cerró en 10.4% en términos anuales. Esto representa un incremento de sólo 14 puntos base respecto al mes de diciembre de 2017. La estabilidad en las tasas hipotecarias se mantiene en línea con la mostrada por las tasas de largo plazo.

Como ya lo habíamos mencionado en el reporte del mes de febrero, las características que distinguen al mercado hipotecario en México (tasas fijas y plazos promedio de contratación cercanos a los 20 años) hacen que las decisiones de política monetaria prácticamente no se transmitan hacia las tasas hipotecarias que ofrecen las instituciones financieras del sector privado.

Después de haberse incrementado en más de 100 pb durante 2016, la tasa ofrecida por el bono a diez años, conocido como M10, registró un aumento adicional de 13 pb a lo largo de 2017. Entre enero y julio de 2018, el M10 ha subido 26 puntos más, aunque esperamos que el ciclo de subidas termine en el tercer trimestre de este año y comience a disminuir a partir de 2019.

Por otra parte, las tasas hipotecarias, que registraron su mayor incremento durante 2017, que fue de 35 pb; podrían cerrar 2018 en niveles de 10.4%. Esto es, sólo 12 pb por arriba del nivel registrado en diciembre de 2017. Sin embargo, estimamos que podrían llegar a 10.5% durante 2019 por el efecto rezago que existe respecto al comportamiento del M10.

1.2. Mercados Financieros

Mercados domésticos se recuperan ante reducción de la aversión al riesgo

El mes de septiembre se caracterizó por una reducción de la aversión al riesgo respecto al mes de agosto, en particular en lo que toca a los mercados emergentes. El incremento inesperado de la tasa de política monetaria en

Turquía y el anuncio de mayores recursos y con una más rápida disponibilidad para Argentina por parte del FMI influyeron de manera determinante para distender las condiciones en los mercados, tras el fuerte incremento de la volatilidad para los mercados emergentes durante el mes de agosto. De hecho, la Lira turca fue la divisa más apreciada durante el mes, con una ganancia de casi 10 por ciento.

En los mercados accionarios se registró una recuperación prácticamente generalizada durante la segunda mitad del mes de septiembre, que sin embargo no fue suficiente para cerrar con ganancias el noveno mes del año para todos los mercados. Mientras que el benchmark accionario a nivel global (MSCI World) y el S&P500 avanzaron 0.11% y 0.44%, respectivamente, el benchmark de países emergentes cayó casi 1.0%. El IPyC cayó sólo 0.3%, pérdida incluso menor que la registrada en Europa (-0.57%).

En línea con la menor aversión al riesgo, el benchmark de las divisas de países emergentes avanzó 2.26% en septiembre. Al interior de este indicador, además de la ya mencionada apreciación de la Lira turca, destacaron los movimientos positivos del Rand de Sudáfrica, el Rublo ruso y el Real brasileño. Todas estas divisas, influidas a su vez por el incremento de los precios de las materias primas (+3.62% SPGSCI), en particular el del petróleo, que avanzó 6.4% en septiembre. El peso mexicano fue la sexta divisa con la mayor apreciación durante el mes en cuestión (2.1%) y se espera que su volatilidad se reduzca en el corto plazo dado el anuncio del acuerdo comercial con EE.UU. al que pronto se espera se una Canadá.

Ante la menor demanda de activos seguros durante septiembre, las tasas de los bonos del Tesoro registraron una nueva alza, con lo que el rendimiento del bono a 10 años sobrepasó nuevamente el 3.0%, nivel que ya había alcanzado a finales de julio. Si bien la FED incrementó en 25pb adicionales su tasa, este movimiento estaba ya descontado en buena medida por los mercados. En México, el rendimiento a vencimiento del bono M a 10 años se incrementó en dos puntos base para cerrar en 7.94% el noveno mes del año. Cabe señalar que este indicador tocó el 8.1% en los primeros días del mes cuando se mantenía la aversión al riesgo.

1.3. Regulación

Modificaciones a la Circular Única de Bancos

El 4 de septiembre se [publicaron](#) ajustes a la metodología de capitalización para créditos otorgados a concesionarios en donde la garantía de participaciones federales se instrumente a través de un fideicomiso. En la reforma se establece que para que la parte garantizada de la exposición acceda a una ponderación del 20% será necesario que el fideicomiso se ajuste a los requisitos previstos en el Anexo 24 de la Circular. Con esta modificación se asegura que la institución de crédito se ubique como fideicomisaria en primer lugar, entre otras precisiones.

AVISO LEGAL

Este documento ha sido preparado por BBVA Research del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y por BBVA Bancomer. S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por su propia cuenta y se suministra sólo con fines informativos. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones que se expresan en este documento se refieren a la fecha que aparece en el mismo, por lo que pueden sufrir cambios como consecuencia de la fluctuación de los mercados. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones contenidas en este documento se basan en información que ha sido obtenida de fuentes estimadas como fidedignas pero ninguna garantía, expresa o implícita, se concede por BBVA sobre su exactitud, integridad o corrección. El presente documento no constituye una oferta ni una invitación o incitación para la suscripción o compra de valores.